

RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN

Convocatoria ERASMUS+ KA171 – Chile (FCSB)

(Terceros países no asociados al programa - TPNAP)

Movilidad internacional de estudio

Student Mobility for Studies (SMS) – KA171
Proyecto 2023-1-ES01-KA171-HED-000132929

21.1.6 Pago de la ayuda Erasmus+

La persona beneficiaria recibirá el importe fijado en el Convenio de subvención Erasmus, mediante transferencia bancaria, en dos plazos:

- **Primer pago:** antes de incorporarse a la universidad de destino, por un importe aproximado del 70% del total adjudicado. Para recibir el primer pago, el estudiante debe haber entregado al Área de Relaciones Internacionales la documentación requerida.
- **Segundo pago:** una vez finalizada la movilidad, el importe restante (el 30% del total adjudicado, si no hay ningún cambio de fechas), se abonará cuando el alumno haya devuelto y aporte la documentación obligatoria de final de estancia al Área de Relaciones Internacionales.

Los pagos se efectuarán semanalmente los lunes. En caso de que sea festivo o que coincida en periodos de cierre de la Universidad, los pagos que no hayan podido ser enviados con anterioridad se efectuaran el próximo día hábil o se incluirán en el siguiente lote de pagos.

El importe de la ayuda se hará efectivo en el número de cuenta bancaria que la persona beneficiaria proporcione para tal efecto al Área de Relaciones Internacionales.

En caso de que se hayan abonado cantidades de forma indebida, la persona beneficiaria de la ayuda deberá reintegrar la cantidad percibida indebidamente.

La versión de esta convocatoria es una traducción del original, el cual fue preparado en catalán. Se han tomado todas las medidas necesarias para que la traducción sea una representación lo más precisa posible. Sin embargo, en todos los aspectos de interpretación de la información, la versión original de la convocatoria prevalece por delante de esta traducción o de los anexos que se puedan derivar de ella.

Dr. Josep Bau Macià
Vicerrector de Relaciones Internacionales
Universidad de Vic – Universidad Central de Cataluña